



OFICIO N° 96404
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

El Diputado señor JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las denuncias realizadas por padres, apoderados y vecinos respecto al consumo de drogas y riñas que se producen en sectores aledaños a los establecimientos educacionales que menciona de la Región de Antofagasta, indicando las medidas que se han tomado o se tomarán de forma inmediata para abordar esta problemática, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN





SOLICITUD DE OFICIO

21 de Marzo de 2025

DE: José Miguel Castro Bascuñán
Honorable Diputado

PARA: Superintendencia de Educación
Jefe de zona de Carabineros, Región de Antofagasta
Municipalidad de Antofagasta

MATERIA: Situaciones de consumo de drogas y riñas que afectan -o incluyen estudiantes- en sectores aledaños a establecimientos educacionales de Antofagasta

En los últimos meses, se han registrado diversos incidentes de violencia y consumo de drogas en las cercanías de establecimientos educacionales de Antofagasta, lo que ha generado gran preocupación en la comunidad educativa, en especial entre los padres y apoderados, así como en la ciudadanía en general.

A modo ejemplar, en el Liceo Industrial de Antofagasta, se han denunciado peleas, amenazas, consumo y tráfico de drogas, lo que llevó a los docentes a iniciar un paro de "brazos caídos" en mayo de 2024, exigiendo medidas concretas para su resguardo.¹

Asimismo, en agosto de 2024, se registró una pelea de grandes proporciones al interior del Instituto Superior de Comercio de Antofagasta, donde trabajadores habrían resultado afectados.²

Además, vecinos han denunciado consumo de drogas y peleas a toda hora en un rucu ubicado frente al Colegio San Agustín de Antofagasta, lo que representa un foco de delincuencia y riesgo para los estudiantes y sus familias.³

Por lo anterior, solicito a las autoridades antes señaladas precedentemente, a fin de que informen si están en conocimiento de las denuncias realizadas por padres, apoderados y vecinos respecto al consumo de drogas y riñas que se producen en sectores aledaños a los establecimientos educacionales mencionados, y que indiquen qué medidas se han tomado o se tomarán de forma inmediata para abordar esta problemática, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
DIPUTADO
REGIÓN ANTOFAGASTA

¹ Noticia disponible en el siguiente link: <https://www.timeline.cl/ante-reiterados-episodios-de-violencia-profesores-del-liceo-industrial-de-antofagasta-exigen-medidas-concretas-para-su-resguardo/>

² Noticia disponible en: <https://www.antofagasta.tv/categoria/antofagasta/violencia-escolar-registran-descomunal-riña-liceo-antofagasta>

³ Denuncia disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=1020596209875736>


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.

